



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
OFICIO  
CMZ 274/2018

ASUNTO: CONTESTACIÓN.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA; A 20 DE ABRIL DE 2018.

ZACATLÁN, PUEBLA.

CON ATENCIÓN PARA  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El que suscribe C. Oscar Trejo Márquez Contralor, Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, por medio del presente curso en atención al oficio 12C/12C4.1/074/2018, relativo del expediente 12C4.1/SI/020/2018 de los de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fundamento en lo dispuesto por los arábigos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 5, 6, 69, 77 fracción VIII y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito hacer de su conocimiento la información solicitada mediante su oficio de estilo, en los siguientes terminos:

***El horario de Tesorería Municipal es de 8:30 AM a 3:30 PM, haciéndole de su conocimiento que la atención al público concluye a las 3:15 PM.***

Sin más sobre el particular, se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA

  
C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018

c.c.p. Archivo  
OTM/jll

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
PALACIO MUNICIPAL S/N  
COLONIA CENTRO C.P. 73310  
TEL. 01 797 97 5 13 34 o 5 14 89  
ZACATLÁN, PUEBLA